



INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO 7 6 0 0 1 0 0 0 SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI

2. GRAVEDAD CON MUERTOS CON HERIDOS SOLO DAÑOS



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE MOVILIDAD

3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS

Calle 73 Entre Casaca 72 y 7P Lat. Long. LOCALIDAD O COMUNA 7

4. FECHA Y HORA

15 12 2020 17 10 FECHA Y HORA DE OCURRENCIA 15 12 2020 18 20 FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO

5. CLASE DE ACCIDENTE

CHOQUE CAIDA OCUPANTE ATROPELLO INCENDIO VOLCAMIENTO OTRO

5.1 CHOQUE CON

VEHICULO TREN SEMOVIENTE OBJETO FIJO

5.2 OBJETO FIJO

MURO POSTE ARBOL BARANDA SEMAFORO INMUEBLE HIDRANTE VALLA SEÑAL TARIMA CASETA VEHICULO ESTACIONADO OTRO

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

6.1 AREA 6.2 SECTOR 6.3 ZONA 6.4 DISEÑO 6.5 CONDICIÓN CLIMÁTICA

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS

7.1 GEOMETRICAS 7.2 UTILIZACIÓN 7.3 CARRILES 7.4 CARRILES 7.5 SUPERFICIE DE RODADURA 7.6 ESTADO 7.7 CONDICIONES 7.8 ILUMINACIÓN ARTIFICIAL 7.9 CONTROLES DE TRÁNSITO 7.10 VISIBILIDAD

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS

8.1 CONDUCTOR APELLIDOS Y NOMBRES DOC IDENTIFICACIÓN No. NACIONALIDAD FECHA DE NACIMIENTO SEXO GRAVEDAD DIRECCIÓN DE DOMICILIO CIUDAD TELÉFONO SE PRACTICÓ EXAMEN SI NO AUTORIZO EMBRIAGUEZ GRADO S. PSICOACTIVAS PORTA LICENCIA LICENCIA DE CONDUCCIÓN No. CATEGORIA RESTRICCIÓN EXP VEN CÓDIGO DE TRÁNSITO CHALECO CASCO CINTURÓN HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN DESCRIPCIÓN DE LESIONES

8.2 VEHÍCULO

PLACA PLACA REMOLQUE / SEM NACIONALIDAD MARCA LÍNEA COLOR MODELO CARROCERÍA TON. PASAJEROS LICENCIA DE TRANS No. EMPRESA MATRICULADO EN INMOVILIZADO EN: TARJETA DE REGISTRO No. NIT. A DISPOSICIÓN DE: REV. TEC. MEC No. CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE: PORTA SOAT PÓLIZA No. ASEGURADORA VENCIMIENTO PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL VENCIMIENTO PORTA SEG. RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL VENCIMIENTO

PROPIETARIO

MISMO CONDUCTOR APELLIDOS Y NOMBRES DOC IDENTIFICACIÓN No.

8.3 CLASE VEHÍCULO

AUTOMÓVIL BUS BUSETA CAMIÓN CAMIONETA CAMPERO MICROBÚS TRACTOCAMIÓN VOLQUETA MOTOCICLETA M. AGRÍCOLA M. INDUSTRIAL BICICLETA MOTOCARRO MOTOTRÍCICLO TRACCIÓN ANIMAL CUATRIMOTO REMOLQUE SEM-REMOLQUE OFICIAL PÚBLICO PARTICULAR DIPLOMÁTICO MODALIDAD DE TRANSPORTE MIXTO CARGA EXTRADIMENSIONADA EXTRAPESADA MERCANCIA PELIGROSA CLASE DE MERCANCÍA PASAJEROS *COLECTIVO *INDIVIDUAL *MASIVO *ESPECIAL TURISMO *ESPECIAL ESCOLAR *ESPECIAL ASALARIADO *ESPECIAL OCASIONAL RADIO DE ACCIÓN NACIONAL MUNICIPAL

8.8 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO

Tarapas laterales todo Derecho, placa, Pedrausivo Derecho, aserense, otros.

8.7 FALLAS EN

FRENOS DIRECCIÓN LUCES BOCINA LLANTAS SUSPENSIÓN OTRA

8.9 LUGAR DE IMPACTO

FRONTAL LATERAL POSTERIOR Otro

FORMA DE CONFIRMACIÓN CON EL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS FORMA DE CONFIRMACIÓN VÍCTIMA O TESTIGO C.C. TODA PERSONA RETENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS

8.1 CONDUCTOR

APPELLIDOS Y NOMBRES: Velez Sanchez Frank DOC: CC 80094495 NACIONALIDAD: Colombiana FECHA DE NACIMIENTO: 03/03/82 SEXO: M GRAVEDAD: MUERTO

DIRECCIÓN DE DOMICILIO: Calle 73 # 1F69 CIUDAD: Cali TELÉFONO: 3123819719 SE PRACTICÓ EXAMEN: SI NO: NO

AUTORIZO: NO EMBRIAGUEZ: POS NEG: NO GRADO: NO S. PSICOACTIVAS: SI NO: NO

PORTA LICENCIA: NO LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.: 80094495 CATEGORIA: BL RESTRICCIÓN: / EXP: NO VEN: NO CÓDIGO DE TRÁNSITO: 09106125 CHALECO: SI NO: NO CASCO: SI NO: NO CINTURÓN: SI NO: NO

HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN: / DESCRIPCIÓN DE LESIONES: /

8.2 VEHÍCULO

PLACA: ELU014 PLACA REMOLQUE / SEM: - NACIONALIDAD: COLOMBIANO MARCA: chevrolet LÍNEA: SULL COLOR: negro MODELO: 2018 CARROCERÍA: sedan TON.: 5 PASAJEROS: 5 LICENCIA DE TRANS No.: 10018708320

EMPRESA: - MATRICULADO EN: Cali INMOVILIZADO EN: 66 con 13 TARJETA DE REGISTRO No.: -

NIT: - A DISPOSICIÓN DE: Fiscalia

REV. TEC. MEC: NO No. 18 APLIC: - CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE: -

PORTA SOAT: NO PÓLIZA No.: 8050598300 ASEGURADORA: - VENCIMIENTO: 21/8/21

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL: SI NO: NO VENCIMIENTO: - PORTA SEG. RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL: SI NO: NO VENCIMIENTO: -

PROPIETARIO

CONDUCTOR: NO APPELLIDOS Y NOMBRES: - DOC: - IDENTIFICACIÓN No.: -

8.3 CLASE VEHÍCULO

AUTOMÓVIL M. AGRÍCOLA OFICIAL PASAJEROS *COLECTIVO **8.8 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO**

BUS M. INDUSTRIAL PÚBLICO *INDIVIDUAL Bumper delantero, capo, persona.

BUSETA BICICLETA PARTICULAR *MASIVO -

CAMIÓN MOTOCARRO DIPLOMÁTICO *ESPECIAL TURISMO -

CAMIONETA MOTOTRICICLO MODALIDAD DE TRANSPORTE *ESPECIAL ESCOLAR -

CAMPERO TRACCIÓN ANIMAL MIXTO *ESPECIAL ASALARIADO -

MICROBÚS MOTOCICLO CARGA *ESPECIAL OCASIONAL -

TRACTOCAMIÓN CUATRIMOTO *EXTRADIMENSIONADA **8.6 RADIO DE ACCIÓN**

VOLOQUETA REMOLQUE *EXTRAPESADA NACIONAL MUNICIPAL

MOTOCICLETA SEM-REMOLQUE *MERCANCÍA PELIGROSA *CLASE DE MERCANCÍA

8.7 FALLAS EN FRENOS DIRECCIÓN LUCES BOCINA LLANTAS SUSPENSIÓN OTRA

8.9 LUGAR DE IMPACTO FRONTAL LATERAL POSTERIOR Otro

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. 1 DEL VEHÍCULO No. 0

APPELLIDOS Y NOMBRES: Valencia Martinez Marleny DOC: CC 31 911 339 NACIONALIDAD: Colombiana FECHA DE NACIMIENTO: 31/01/63 SEXO: M

DIRECCIÓN DE DOMICILIO: cm 3 Vía Cavaca casa 71 CIUDAD: Palmas TELÉFONO: 312757411

HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN: cl. Cristo Rey SE PRACTICÓ EXAMEN: SI NO: NO

DESCRIPCIÓN DE LESIONES: Politraumatismo AUTORIZO: SI NO: NO EMBRIAGUEZ: POS NEG: NO GRADO: NO S. PSICOACTIVAS: SI NO: NO

CINTURÓN: SI NO: NO CONDICIÓN: PEATÓN PASAJERO ACOMPAÑANTE GRAVEDAD: MUERTO HERIDO

10. TOTAL VICTIMAS PEATÓN 0 ACOMPAÑANTE 1 PASAJERO 0 CONDUCTOR 1 TOTAL HERIDOS 2 MUERTOS 0

11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO

DEL CONDUCTOR: #02 #157 DEL VEHÍCULO: - DEL PEATÓN: -

DE LA VÍA: - DEL PASAJERO: -

OTRA: - ESPECIFICAR ¿CUAL? -

12. TESTIGOS

APPELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO
<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

13. OBSERVACIONES Hipotesis aplica para el conductor del vehiculo #02 calyo; 157 no estar pendientes de los demas vehiculos en la via.

14. ANEXOS ANEXO 1 Conductores, Vehículos ANEXO 2 Víctimas, peatones o pasajeros OTROS ANEXOS (Fotos y Videos)

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO: 340 APPELLIDOS Y NOMBRES: Rodríguez José DOC: CC 44552652 PLACA: B33 ENTIDAD: Sin FIRMA: [Firma]

16. CORRESPONDENCIA 312757411

FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS
FIRMA CONDUCTOR VICTIMA O TESTIGO C.C.

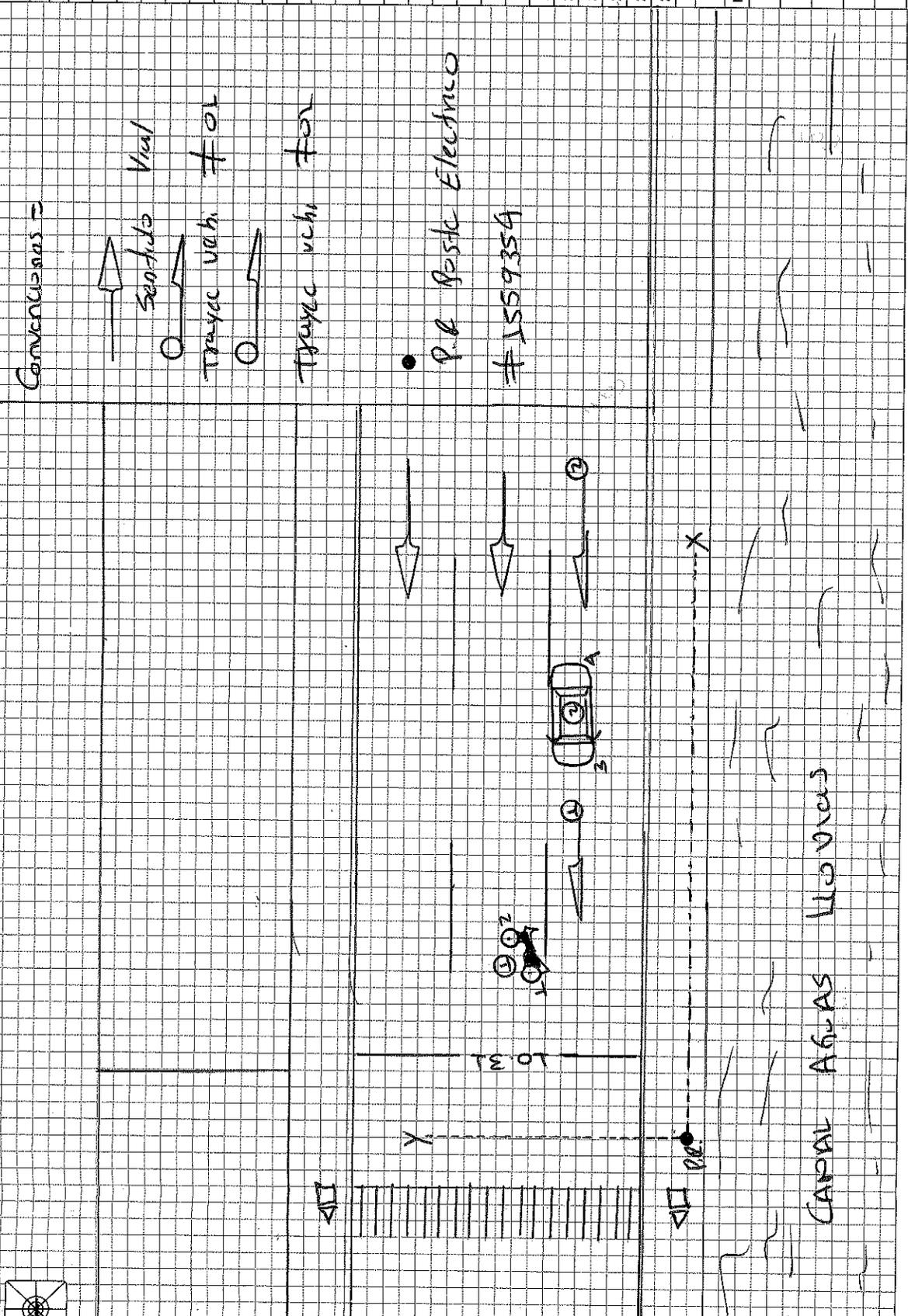
17. CROQUIS (BOSQUE POGRÁFICO)
 INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRANSITO

No. A00 119 36

HOJA 3



PUNTO DE REFERENCIA [R]		TABLA DE MEDIDAS		IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO
N°	"X" 6 "X"	"Y" 6 "Y"		
1	7.67	4.62	Eje Trase	vehic #1
2	8.72	5.23	Eje Delant	vehic #1
3	16.52	2.25	verja	Delant Ixqui vehic #2
4	18.86	2.34	verja	Trase Ixqui vehic #2
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				



LONG. HUELLAS		TIPO DE HUELLA	
N°	METROS	CM	

Long:

Lat:

ESCALA: 1:200

PLANO:

VISTA: Superior

APellidos y Nombres: **Rodriguez Jose** FIRMA:

DOC: **CC 94552651** ENTIDAD: **SM** PLACA: **633**

IDENTIFICACIÓN N°: **7600160191965292083872**

Día: **19** Mes: **11** Año: **2019**

U. receptora: **Consecutivo**

RESPONDÍO: **7600160191965292083872**

Dpto. de Investigación: **7600160191965292083872**

Municipio: **Consecutivo**

- ORIGINAL -



Número Único de Noticia Criminal

7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	0	8	3	8	7	2
Radicado int21hh12bh21erno				Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año			Consecutivo									

REPORTE DE INICIACIÓN – FPJ - 1

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

Departament	Valle del Cauca	Municipio	Santiago de Cali	Fecha	2020	12	16	Hora	0	9	0	0
-------------	-----------------	-----------	------------------	-------	------	----	----	------	---	---	---	---

1. SÍNTESIS DE LOS HECHOS

Fecha de los hechos	2020	12	15	Hora	1	7	1	0
---------------------	------	----	----	------	---	---	---	---

Escriba una síntesis cronológica y concreta

Me encontraba laborando en el área de accidentes de tránsito y la central de radio me envía a la **calle 73 entre carrera 7L y 7P del barrio Alfonso López dentro de la comuna 7** al llegar encuentro la escena la cual consistía en un choque de un vehículo tipo automóvil de placas ELU014 cuyo nombre del conductor responde a Frank Vélez Sánchez, y un vehículo tipo motocicleta de placas EET59D cuyo conductor responde al nombre de Alirio Cabrera Gutiérrez. En esta colisión resultó lesionado el conductor de la Motocicleta y su acompañante, las cuales fueron remitidas a la clínica Cristo Rey en ambulancias que habían hecho presencia al lugar de los hechos. Procedo a reportarle a la central de radio el hallazgo y lo sucedido, para luego iniciar la labor de campo recolectando las pruebas y evidencias en el sector. La escena no había sido acordonada, ni custodiada por el primer respondiente.

Medio utilizado para el reporte de iniciación | Radio Portátil

2. AUTORIDAD QUE CONOCE DE LA INVESTIGACIÓN

Fiscalía / Institución	Grupo de investigación y juicio- Fiscalía General de la Nación
Dirección	Calle 6 No 38 – 32
Delito / Conducta	Lesiones culposas en accidente de transito

3. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE LIDERA EL CASO

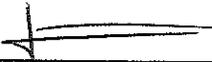
Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
José Luis Rodríguez		94552652		Secr. De Movilidad	
Cargo		Teléfono / Celular		Correo electrónico	
Agente de Tránsito placa 633		4184236			

4. SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL QUE REALIZAN LABOR TÉCNICA

Nombre o Indicativo de la Unidad Móvil de Criminalística	Unidad de Criminalística de Movilidad- Cali
--	---

5. SERVIDOR QUE REPORTA

Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
Adriana		574		Secr. De Movilidad	
Cargo		Teléfono / Celular		Correo electrónico	
Agente de Tránsito		4184236			

Firma, 

										Número Único de Noticia Criminal																				
										7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	0	8	3	8	7	2
8 Radicado Interno										Dpto.		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año		Consecutivo								



INFORME EJECUTIVO – FPJ – 3
 Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes

Departamento	Valle del Cauca	Municipio	Santiago de Cali	Fecha	2020	12	16	Hora:	09:30
---------------------	-----------------	------------------	------------------	--------------	------	----	----	--------------	-------

1. DESTINO DEL INFORME:

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D M A Hora Servidor contactado _____
 Ministerio Público enterado

3. PRESUNTA CONDUCTA PUNIBLE

1. Lesiones culposas en accidente de tránsito
2. _____
3. _____
4. _____

4. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección Calle 73 entre carrera 7L y 7P
 Barrio Alfonso Lopez III Zona Urbana
 Localidad Comuna 7 Vereda _____
 Características Vía pública-tramo de vía

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica, y concreta)

Hoy Martes 15 de diciembre del 2020 y después de ser enviado por la central de radio a la **calle 73 entre carrera 7L y 7P del barrio Alfonso Lopez dentro de la comuna 7** a con firmar el accidente de tránsito que consistía en un choque de un vehículo tipo automóvil de placas ELU014 cuyo nombre del conductor responde a Frank Velez y un vehículo tipo motocicleta de placas EET59D cuyo nombre de la conductora responde a Alirio Cabrera, donde resultó lesionada la conductora del vehículo tipo motocicleta y su acompañante la señora Marleni Valencia c.c 31911339, después de recolectar las pruebas y evidencias realice la elaboración de informe policial número A00 1193486, imágenes fotográficas, cotejo, inmovilización de vehículos, inspección a lugares, inspección a vehículos, pruebas de embriaguez, se determinó en el ítem 11 del informe policial como hipótesis código 157 para el conductor del vehículo tipo automóvil de placas ELU014 **No estar pendiente de los vehículos en la vía**.
 Con lo anterior se da cumplimiento los requerimientos de la resolución 11268 de 2012

LA NORMATIVIDA APLICABLE A LA PREVISIBILIDAD DEL ACCIDENTE DE TRANSITO
ARTICULO 1. Ámbito de aplicación y principios: Las normas del presente código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos.

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO (cuando sea más de un indicado diligencie anexo)

SI NO

¿Capturado? Fecha D M A Hora: _____
 Lugar de Reclusión: _____

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D M A Hora:
 Primer nombre: _____ Segundo nombre: _____
 Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
 Documento de Identidad C.C. Otra _____ No. _____ De _____

7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato)

Primer nombre _____ Segundo nombre _____
 Primer apellido _____ Segundo apellido _____
 Documento de Identidad C.C. Otra No. _____ De _____
 Edad: Años. Género: M F Fecha de nacimiento: D M A
 Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____
 Profesión u oficio _____ Estado civil _____
 Dirección _____ Teléfono _____
 Relación con el indiciado _____

8. DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombres y apellidos	Identificación	Dirección y teléfono

En el evento de existir más testigos se puede reproducir la tabla cuantas veces sea necesario

9. DILIGENCIAS ADELANTADAS

-elaboración de informe policial número A00 1193302, imágenes fotográficas, cotejo, Inmovilización de vehículos, inspección a lugares, inspección a vehículos, pruebas de embriaguez-solicitud de videos-solicitud de Epicrisis o historia clínica-

DESCRIPCION DE EMP Y EF RECOLECTADOS: (indique sitio de remisión bajo cadena de custodia)

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

10. VEHICULOS (diligencie informe técnico solo si es útil)

Marca	Clase	Color	Propietario	Placas
CHEVROLET	SAIL	NEGRO	FRANK VELEZ	ELU014
BAJAJ	DISCOVER	NEGRO	DANIELA CEFERINO	EET59D

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

11. DATOS GENERALES RELACIONADOS CON BIENES DEL PRESUNTO INDICIADO

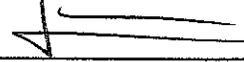
Tipo de bien		Identificación del bien		Dirección
Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta	
Vehículo-Marca	Clase	Color	Propietario	Placas

12. ANEXOS

Formatos FPJ 01- 03-09-22

13. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor
Sec. Movilidad	633	Criminalística	José Luis Rodríguez

Firma, 

9

Número Único de Noticia Criminal

	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">7</td><td style="width: 20%;">6</td><td style="width: 20%;">0</td><td style="width: 20%;">0</td><td style="width: 20%;">1</td><td style="width: 20%;">6</td><td style="width: 20%;">0</td><td style="width: 20%;">9</td><td style="width: 20%;">9</td><td style="width: 20%;">1</td><td style="width: 20%;">6</td><td style="width: 20%;">5</td><td style="width: 20%;">2</td><td style="width: 20%;">0</td><td style="width: 20%;">2</td><td style="width: 20%;">0</td><td style="width: 20%;">8</td><td style="width: 20%;">3</td><td style="width: 20%;">8</td><td style="width: 20%;">7</td><td style="width: 20%;">2</td> </tr> <tr> <td colspan="5">Entidad</td> <td colspan="5">Dpto.</td> <td colspan="5">Municipio</td> <td colspan="5">Entidad</td> <td colspan="5">Unidad Receptora</td> <td colspan="5">Año</td> <td colspan="5">Consecutivo</td> </tr> </table>	7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	0	8	3	8	7	2	Entidad					Dpto.					Municipio					Entidad					Unidad Receptora					Año					Consecutivo				
7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	0	8	3	8	7	2																																					
Entidad					Dpto.					Municipio					Entidad					Unidad Receptora					Año					Consecutivo																											



ACTA DE INSPECCIÓN A LUGARES – FPJ - 9

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

En Cali siendo las 10:55 horas del día 12 del mes de diciembre del año 2020 de conformidad con la normatividad vigente que aplique, el suscrito servidor de Policía Judicial: **José Rodríguez** cargo Agente de tránsito identificado como aparece al pie de su firma, se trasladó al lugar ubicado en **la calle 73 entre carreras 7L y 7P en el vbarrio Alfonso Lopez III dentro de la comuna 7** con el fin de efectuar inspección técnica al lugar de los hechos.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Zona donde se realiza la inspección: urbana		Nombre o número de comuna / localidad: 17		
Barrio/vereda: Limonar		Dirección y/o georreferenciación: calle 5 entre carrera 64ª y 65		
Lugar de inspección:	Residencia	Sitio de Recreación	Vía Pública <input checked="" type="checkbox"/>	Sitio de trabajo
Recinto Cerrado	Objeto Movable	Campo abierto	Vehículo	Despoblado
Otros ¿Cuál?				

Se recibe protegido el lugar de inspección:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha:	Hora:
Formato:	SI	NO	No. Folios	Responsable:	
e recibe EMP y EF del primer responsable:		SI	NO	¿Cuántos?	

La diligencia fue atendida por:	Nombres y apellidos: José Luis Rodríguez Ruiz			
Cédula de ciudadanía número: 94552652	Calidad en que actúa: Agente de tránsito			
Se recibe EMP y EF de quien atiende la diligencia:	SI	NO	¿Cuántos?:	

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA INCLUYENDO LOS HALLAZGOS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN DE LA VIA:

AREA: urbana -SECTOR:comercial- DISEÑO: Tramo de vía -CONDICION CLIMATICA: normal

Calle 5 entre carrera 64ª y 65: es una vía de doble sentido vial-de una calzada- de tres o más carriles-de material asfalto- estado bueno-seca-buena-recta-visibilidad normal-línea de carril blanca segmentada-semaforo operando.

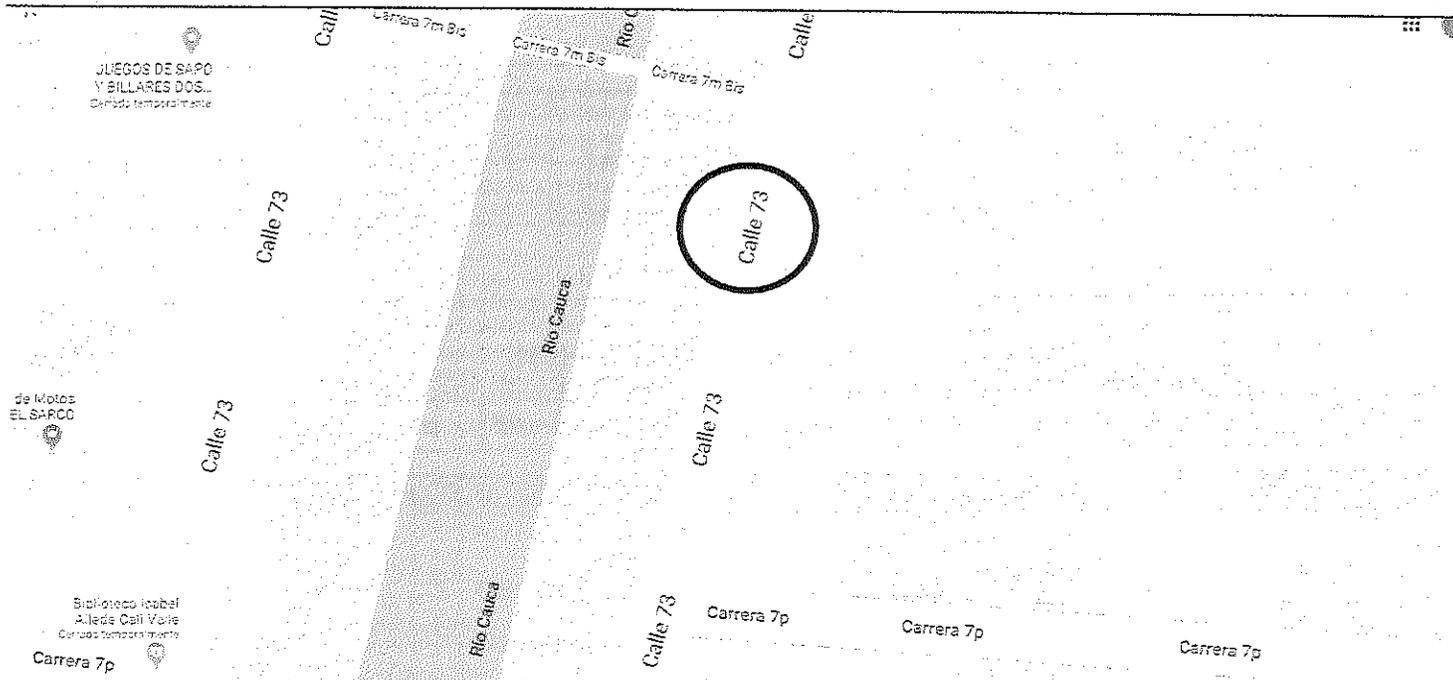
PROCEDIMIENTOS:

Se llega al lugar de los hechos y después se procede a ingresar utilizando el método de franjas buscando los elementos materia de prueba y evidencias físicas, como evidencia número 1 se encuentra el vehículo tipo automóvil de placas ELU014, posteriormente siguiendo el método de búsqueda e evidencia como numero 2 el vehículo tipo motocicleta de placas EET59D. para toma de medidas e toma como punto de referencia Poste eléctrico Numero:1559354
 e realizan otros procedimientos entre ellos:
 -laboración de informe policial número A00 1193486, imágenes fotográficas -cotejo- inspección a lugares -inspección a vehículos- prueba de embriaguez-inmovilización a vehículos.

HALLAZGOS:

En el lugar se encontraron los vehiculos en su posición final, al llegar al lugar la escena no había sido acordonada, ni custodiada por el primer respondiente, los lesionados habían sido remitidos a la clínica Cristo rey.

Este accidente ocurrió sobre la calle 73 entre carrera 7L y 7P



Método de búsqueda Condiciones medioambientales

IMAGEN TOMADA DE GOOGLE MAPS. SE APRECIA EL LUGAR DE LOS HECHOS Y SU ENTORNO.

2. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses:	SI	NO	Cuáles:
Laboratorio Policía Judicial ¿Cuál?	SI	NO	Cuáles:
Otro laboratorio ¿Cuál?	SI	NO	Cuáles:
Almacén de evidencias:	SI	X NO	Cuáles:

Nota: En el ítem "cuáles" se relaciona el número de hallazgo. Ejemplo: 2, 6 Y 7.

3. INFORMACIÓN DERECHOS DE LA VÍCTIMA:

Se dan a conocer los derechos y deberes en su calidad de víctima a:

Nombres y Apellidos: Aliria Cabrera Gutierrez	Identificación: 6225729
Teléfono: 3152757411	Correo electrónico:
Nombre y Apellidos:	Identificación:
Teléfono/Celular:	Correo Electrónico:

Anexe el acta de derechos y deberes de las víctimas.

4. OBSERVACIONES:

aquí se plasmarán las observaciones que realice la persona que atendió la diligencia o las que el funcionario de policía judicial considere necesarias.

5. SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL:

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad
José Luis Rodríguez	94552652	Sec. movilidad
Cargo	Teléfono / celular	Correo Electrónico
Agente de Tránsito 633	4184236	

Firma,



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA CALI

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: (2) 5540970-5542447 Telefonía IP (1) 4069944 Ext 2237-2238-2259-2279



Oficio No.: UBCALI-DSVLLC-00536-2021

CIUDAD Y FECHA: CALI. 24 de enero de 2021
NÚMERO DE CASO INTERNO: UBCALI-DSVLLC-00503-C-2021
OFICIO PETITORIO: No. SIN - 2021-01-19. Ref: Noticia criminal 760016099165202083872 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: SALA DE DENUNCIAS SAN FRANCISCO
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
AUTORIDAD DESTINATARIA: SALA DE DENUNCIAS SAN FRANCISCO
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
CALLE 10 No. 6-25
CALI, VALLE DEL CAUCA
ASUNTO: Respuesta administrativa
PERSONA ASOCIADA: MARLENY VALENCIA MARTINEZ

Se informa a la autoridad que la señora MARLENY VALENCIA, NO se presenta a cita para valoración medicolegal asignada y programada para el día de hoy 24/01/2021 a las 7 de la mañana. Se llama en múltiples ocasiones en sala de espera, se da tiempo prudente a la examinada y no se presenta.

Para valoración medicolegal debe agendar nueva cita con oficio petitorio. Por favor llegar puntual a la cita asignada con anticipación y aportar historia clínica de atención por los hechos si la tiene.

Atentamente,

ELSA VANESSA TORRES MATAMBA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA CALI

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: (2) 5540970-5542447 Telefonía IP (1) 4069944 Ext 2237-2238-2259-2279



Oficio No.: UBCALI-DSVLLC-00532-2021

CIUDAD Y FECHA: CALI. 24 de enero de 2021
NÚMERO DE CASO INTERNO: UBCALI-DSVLLC-00504-C-2021
OFICIO PETITORIO: No. SIN - 2021-01-19. Ref: Noticia criminal 760016099165202083872 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: SALA DE DENUNCIAS SAN FRANCISCO
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: SALA DE DENUNCIAS SAN FRANCISCO
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CALLE 10 No. 6-25
CALI, VALLE DEL CAUCA
ASUNTO: Respuesta administrativa
PERSONA ASOCIADA: ALIRIO CABRERA GUTIERREZ

Examinado citado el 24-01-2021 a las 08+00 hrs.; No asistió a consulta programada, deberá volver a solicitar cita con nuevo oficio petitorio

Atentamente,

CESAR AUGUSTO HURTADO MARIN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	<h1>CONSTANCIA</h1>
---	---------------------

Hoja N°. 1 de 2

Departamento	Valle del Cauca	Municipio	CALI	Fecha	2021	02	11
---------------------	-----------------	------------------	------	--------------	------	----	----

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:

7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	0	8	3	8	7	2
Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año			Consecutivo							

1. DESCRIPCION DEL ASUNTO (INDIQUE BREVEMENTE LOS MOTIVOS DE LA CONSTANCIA):

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE COMUNICO CON ESTE DESPACHO LA SEÑORA MARLENY VALENCIA MARTINEZ, CON EL FIN DE SOLICITAR LA REMISION PARA MEDICINA LEGAL DE ELLA Y DE SU ESPOSO ALIRIO CABRERA GUTIERREZ, ARGUMENTANDO QUE LA CITA QUE LE HABIAN DADO LA PERDIO PORQUE DONDE ELLA VIVE, EN LA VEREDA CAUCASECO DE JUANCHITO, TIENE MUCHOS PROBLEMAS DE INTERNET Y NO PUEDE ESTAR CONSULTANDO EL CORREO Y NO SE ENTERO A TIEMPO DE LA CITA. APORTA SU NUMERO DE CELULAR 3172517350 Y NUMERO FIJO 3459171, REFIERE COMO CORREO ELECTRONICO marlenymv1963gmail.com

IGUALMENTE EXPRESA QUE LA MOTOCICLETA DE SU ESPOSO SE ENCUENTRA INMOVILIZADA Y REQUIERE SE LE INFORME CUAL ES EL TRAMITE PARA RECUPERARLA. SE LE INFORMA QUE SE VA A PROCEDER A REVISAR EL PROCESO O LAS DILIGENCIAS Y NUEVAMENTE SE ESTABLECERA COMUNICACION CON ELLA.

2. DATOS DEL SERVIDOR:

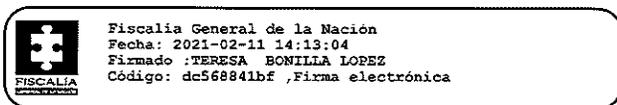
Nombres y apellidos:	TERESA BONILLA LOPEZ		
Dirección:			
Departamento:	Valle del Cauca	Municipio:	CALI
Teléfono:		Correo electrónico:	teresa.bonilla@fiscalia.gov.co
Unidad	GRUPO CASOS QUERELLABLES - CONCILIACION - CALI	No. de Fiscalía	FISCALIA 105

Firma Electrónica,



760016099165202083872

Firma Electrónica,





**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA CALI**

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: (2) 5540970-5542447 Telefonía IP (1) 4069944 Ext 2237-2238-2259-2279

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-01222-2021

CIUDAD Y FECHA: CALI. 16 de febrero de 2021
OFICIO PETITORIO: No. SIN - 2021-02-15. Ref: Noticia criminal 760016099165202083872 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: CONCILIACION Y PRE PROCESALES. FISCAL LOCAL 105
AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CONCILIACION Y PRE PROCESALES. FISCAL LOCAL 105
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Av Roosevelt N° 38 - 32
CALI, VALLE DEL CAUCA

NOMBRE EXAMINADO: ALIRIO CABRERA GUTIERREZ
IDENTIFICACIÓN: CC 6225729
EDAD REFERIDA: 63 años
ASUNTO: Lesiones / Accidente de transporte

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy martes 16 de febrero de 2021 a las 15:03 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO, historia clínica. Examinado refiere que no ha presentado síntomas gripales, anosmia, fiebre, rinorrea ni dificultad respiratorio en los últimos 15 días, se atiende usuario con medidas de bioseguridad bata, gorro, tapabocas..

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que " Tuve un accidente de transito en la Avenida Ciudad de Cali en la Setenta el 15 Diciembre 2020 a las 5.40 pm, yo venía conduciendo la moto y mi esposa iba de pasajera y mientras esperaba el cambio de semáforo, llegó rápidamente un carro particular y nos da por detrás, nos levantó unos 4 a 5 metros, yo perdí la conciencia momentáneamente, y al ratico llego la ambulancia" ..

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Clinica Cristo Rey. Aporta copia de historia clínica número 6225729, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Fecha: 15 diciembre 2020 hora 8:02pm Paciente presenta accidente de transito con trauma craneoencefálico leve, trauma lumbosacro, trauma facial, trauma en brazo y pierna izquierda con hematoma medial de gran tamaño en rodilla izquierda, se realizó ecografía de rodilla izquierdo con derrame articular,

ANGIE PAOLA CANDELO GARCIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-01222-2021



hematoma no pulsátil; se da manejo analgésico y terapias físicas y controles por consulta externa. El 22 de diciembre 2020 Re consulta por dolor en mano y rodilla izquierda se realiza radiografía de mano izquierda que muestra fractura conminuta distal de falange proximal de tercer dedo con pequeños fragmentos óseos libres y tomografía de rodilla sin fracturas o luxaciones, se considera trauma en tejidos blandos, se da salida con inmovilizador de rodilla izquierda, se solicita resonancia de rodilla y tomografía de mano para evaluar lesiones ocultas. El 7 de enero 2021 Re consulta por el mismo cuadro clínico de dolor y limitación funcional de mano izquierda y rodilla izquierda y lleva resultado de resonancia de rodilla izquierda (Diciembre 12 de 2020) que muestra ruptura del ligamento cruzado anterior y ruptura parcial del ligamento cruzado posterior para lo que se planea artroscopia de rodilla izquierda para reconstrucción de ligamentos mencionados, y tomografía de mano izquierda (28 diciembre 2020) presenta fractura conminuta distal de la falange proximal del III dedo de mano, con pequeños fragmentos óseos libres; se da manejo analgésico, terapias. El 18 enero 2021 se realiza la valoración preanestésica y el 23 de enero de 2021 es llevado a cirugía para reconstrucción de ligamento cruzado anterior de rodilla izquierda, el control del posoperatorio el 4 febrero 2021 con evolución favorable se indica terapia física, retiro de puntos y control en 1 mes, terapia física integral..

ANTECEDENTES: Médico legales: Refiere el 28/06/2010 por agresión física con Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA VEINTE(20) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen,. Sociales: Refiere que se era maestro de obra, vive con esposa, en barrio Kilometro 3 Vía Candelaria, estrato 2, escolaridad primero de bachiller. . Familiares: Refiere hermano tiene cardiopatía. Patológicos: Niega.. Quirúrgicos: Refiere cirugía de manguito rotador bilateral hace 15 años y 10 años. Traumáticos: Niega.. Hospitalarios: Niega.. Psiquiátricos: Niega.. Toxicológicos: Refiere consumo de alcohol ocasional..

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor de rodilla izquierda.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 98 kg. Talla: 178 cm.

Aspecto general: Ingresa apoyado en muletas con inmovilizador de rodilla izquierda. Alerta

Descripción de hallazgos

- Exámen mental: Pensamiento: forma es lógica, producción ideático y verbal conservada intervalo pregunta respuesta conservado; contenido a cerca del accidente de transito y de sus deseos de continuar recibiendo atención para su rodilla, niega ideas delirantes ni ideas de muerte y el curso es eupsiquico. Senso-percepción: niega alucinaciones o delirios. Orientación: esta alerta, orientado en lugar y persona, euperproséxico. Diligente en extremo durante la valoración pericial
- Neurológico: Alerta, orientado en tiempo, persona y espacio, reflejos osteotendinosos conservados.
- Organos de los sentidos: Sin evidencias de lesiones recientes al momento del examen físico.
- Cara, cabeza, cuello: Cicatriz lineal oblicua de 1.5 cm en región supra ciliar derecha no ostensible.
- Cavidad oral: Sin evidencias de lesiones recientes al momento del examen físico.
- Tórax: Sin evidencias de lesiones recientes al momento del examen físico.
- Abdomen: Sin evidencias de lesiones recientes al momento del examen físico.
- Espalda: Sin evidencias de lesiones recientes al momento del examen físico.
- Miembros superiores: Cicatriz de 7cm en cara posterior de tercio proximal y medio de antebrazo izquierdo no ostensible. Fuerza prensil bilateral conservada, pronosupinación

ANGIE PAOLA CANDEÑO GARCÍA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humano, un mejor país

34



INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-01222-2021

conservada bilateral. Dedos de mano izquierda con flexión y extensión conservada. Mano y muñeca derecha sin limitación a la movilidad activa de la extremidad, pulsos presentes.

- Miembros inferiores: Hipotrofia de cuádriceps izquierdo. Cicatriz lineal hiperocrómica vertical de 3cm en cara medial de tercio proximal de pierna izquierda. Dos cicatrices hipocrómicas ovalada de 0.5cm en región antero superior de rodilla derecha no ostensibles. Edema grado I en pie izquierdo, dorsiflexión y plantiflexión conservada. Flexión de rodilla izquierda limitada hasta 90 grados en posición sedente. Rodilla y pierna derecha sin limitación a la movilidad activa de la extremidad, pulsos presentes.

- Osteomuscular: Marcha asistida con muletas no realiza marcha en punta de pies y talones.

- Piel y Faneras: Presanidad presenta cicatriz lineal oblicua de 5 cm en reja costal derecha, cicatrices bilaterales de 0.3 cm diámetro en hombros, cicatriz irregular en forma de C oblicua de 11cm en cara medial y posterior de rodilla izquierda consistente con quemadura, cicatriz lineal hiperocrómica de 3cm en cara medial de rodilla izquierda, cicatriz irregular de 4.5 x 3 cm en tercio medio de cara posterior de pierna izquierda, ; todo lo anterior no esta relacionada con los hechos.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

No existen elementos de juicio que permitan establecer el mecanismo traumático. Para poder determinar elemento causal, incapacidad médico legal y secuelas si las hubiere es necesario aportar historia clínica completa, controles médicos completos y recientes, radiografías, escenografías y resonancias completas en Cd y con lecturas de radiología. con la dra Claudia Patricia Hurtado, médica especialista en Medicina Física y Rehabilitación, para concepto especializado.

Atentamente,



ANGIE PAOLA CANDEHO GARCÍA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA CALI**

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: (2) 5540970-5542447 Telefonía IP (1) 4069944 Ext 2237-2238-2259-2279

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-01221-2021

CIUDAD Y FECHA: CALI. 16 de febrero de 2021
 OFICIO PETITORIO: No. SIN - 2021-02-16. Ref: Noticia criminal 760016099165202083872 -
 AUTORIDAD SOLICITANTE: CONCILIACION Y PRE PROCESALES. FISCAL LOCAL 105
 AUTORIDAD DESTINATARIA: CONCILIACION Y PRE PROCESALES. FISCAL LOCAL 105
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 CONCILIACION Y PRE PROCESALES. FISCAL LOCAL 105
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 Av Roosevelt N° 38 - 32
 CALI, VALLE DEL CAUCA

NOMBRE EXAMINADO: MARLENY VALENCIA MARTINEZ
 IDENTIFICACIÓN: CC 31911339
 EDAD REFERIDA: 58 años
 ASUNTO: Lesiones / Accidente de transporte

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy martes 16 de febrero de 2021 a las 14:50 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO, cédula de ciudadanía y copia de historia clínica relacionada con los hechos. Examinada refiere al momento no ser sintomática respiratorio, niega tener síntomas generales o fiebre, niega haber viajado al exterior, niega haber tenido contacto con personas que tengan nexo epidemiológico con el COVID 19. Ingresa con tapabocas y se valora con elementos de protección.

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que " el 15 de diciembre del 2020 como a las 5:45 de la tarde, iba como parrillera de moto con mi esposo por la ciudad de Cali y al frente de Cali 7, estábamos haciendo el semáforo y un carro nos golpeo por la parte de atrás". refiere atención medica por los hechos.

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en CLINICA CRISTO REY. Aporta copia de historia clínica número 31911339, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Recibe atención medica el 15/12/2020 " paciente en accidente de transito con posterior trauma en rodillas bilaterales, herida compleja en región anterior d e rodilla izquierda, laceración en codo derecho, niega otros traumas,. Examen físico: dolor y limitación a la movilidad de rodillas, se evidencia herida compleja en región posterior de rodilla izquierda, laceraciones en codo derecho. Plan. medicación, estudios radiográficos con Rx de rodillas sin trazos de fracturas, con persistencia de dolor en rodilla derecha se le solicita TAC de rodilla sin evidencia de trazos de fracturas o

OSCAR MONDRAGÓN SALAS
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

10



INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-01221-2021

luxaciones. Valoración por cirugía plástica. Paciente con herida de 12 cm en cara anterior de rodilla izquierda se realiza lavado, desbridamiento y colgajo de herida. Salida con medicación y recomendaciones de retiro de puntos y signos de alarma. Diagnostico: traumatismos múltiples no especificados". Dr Fabian Hernández Medina. Re consulta el 22/12/2020 por persistencia de dolor en rodilla derecha, se le solicita RMN de rodilla derecha y valoración por ortopedia. Valoración por ortopedia de la misma institución Dr Carlos Sánchez Urresty el 7/01/2021 "paciente con trauma contundente en rodilla derecha con posterior edema y dolor, salida con inmovilización y RMN con Rx de rodilla relaciones articulares conservadas sin trazos de fracturas. RMN de rodilla con ruptura de la inserción tibial del ligamento cruzado posterior, ruptura completa del ligamento colateral interno, edemas de tejidos blandos. Examen físico: rodilla derecha con arcos completos, inestabilidad medial tipo II, grada tipo II, sin déficit neurovascular distal. Diagnostico. esquince y torcedura que compromete ligamento cruzado anterior-posterior de la rodilla. plan: inmovilizador, terapia física y control en 1 mes". Valoración por ortopedia el 11/02/2021 con indicación de tratamiento quirúrgico para reconstrucción ligamentaria. Aporta copia de lectura de RMN de rodilla derecha de la misma institución con fecha 28/12/2021 " opinión: ruptura de la inserción tibial del ligamento cruzado posterior, ruptura completa del ligamento colateral interno, edema de tejidos blandos". Dra Viviana Calle. Radióloga. Se devuelven 15 folios.

ANTECEDENTES: Médico legales: no refiere. Sociales: ocupación: seleccionado de reciclaje. Familiares: no refiere. Patológicos: no refiere. Quirúrgicos: histerectomía. Traumáticos: no refiere. Hospitalarios: no refiere. Psiquiátricos: no refiere. Toxicológicos: no refiere. Antecedentes Ginecológicos: Grávides: 2. Partos: 2. Vivos: 2. Cirugía Ginecológica: histerectomía.

REVISIÓN POR SISTEMAS

refiere dolor e inestabilidad en rodilla derecha, relacionado con los hechos.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 78 kg. Talla: 164 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardiaca: 80 lpm. Frecuencia respiratoria: 18 rpm.

Aspecto general: Ingresa al consultorio por sus propios medios con apoyo de muletas, con buen aspecto general y colaboradora con el examen clínico

Descripción de hallazgos

- Examen mental: lucida, consciente y orientada en las tres esferas.
- Neurológico: No déficit aparente.
- Cara, cabeza, cuello: No evidencia de lesiones recientes relacionadas con los hechos al momento del examen.
- Cavidad oral: No evidencia de lesiones recientes relacionadas con los hechos al momento del examen.
- ORL: No evidencia de lesiones recientes relacionadas con los hechos al momento del examen.
- Tórax: No evidencia de lesiones recientes relacionadas con los hechos al momento del examen.
- Abdomen: No evidencia de lesiones recientes relacionadas con los hechos al momento del examen.
- Espalda: No evidencia de lesiones recientes relacionadas con los hechos al momento del examen.
- Miembros superiores: 1. cicatriz hiperocrómica plana de 4x3 cm en cara posterior de codo derecho. 2. arcos de movilidad articular conservados.
- Miembros inferiores: 1. hipotrofia del cuádriceps femoral derecho. 2. rodilla derecha: inmovilizada con material ortésico el cual se retira evidenciando edema leve local, refiere dolor



OSCAR MONDRAGÓN SALAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

	PROCESO DE ATENCIÓN AL USUARIO	Código: FGN-50000-F-04
	CONSTANCIA	Versión: 03 Página 1 de 1

Unidad	UCP AGUABLANCA	10 DE MARZO DE 2.022	Código Fiscal	0	0	2	8
Dirección:	ESTACIÓN DE POLICIA LOS MANGOS						
Departamento:	VALLE DEL CAUCA			Municipio:	CALI		

Código único de la investigación:

7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	0	8	3	8	7	2
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora				Año				Consecutivo									

En la fecha, 10 de marzo de 2.022, siendo las 3:00 p.m., se hizo presente ante este despacho Fiscal, MARLENY VALENCIA MARTINEZ y ALIRIO CABRERA GUTIERREZ identificados con la Cédula de Ciudadanía No. 31.911.339 expedida en Cali – Valle y 6.225.729 expedida en Candelaria – Valle respectivamente, en calidad de CITANTES, asistidos por la doctora DIANA CAROLINA CASTILLO CHACON portadora de la Tarjeta Profesional No. 253206 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, con domicilio en la Calle 30 N No. 2 BN - 42 Tel. 3137865893 CE: dianacarolinachacon5@gmail.com con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación, lo cual no fue posible ya que la parte querellada no se presentó a pesar de estar notificada

Observaciones: El querellante solicita que el proceso sea remitido a la fiscalía con funciones de conocimiento del grupo de delitos de Lesiones culposas en Accidente de Tránsito para continuar con la investigación.

LA PARTE QUE ASISTE:

Marleny Valencia Martinez
MARLENY VALENCIA MARTINEZ
Querellante

Alirio Cabrera Gutierrez
ALIRIO CABRERA GUTIERREZ
Querellante

Diana Carolina Castillo Chacon
DIANA CAROLINA CASTILLO CHACON
Apoderada Querellantes

Maria Ines Venegas Beltran
MARIA INES VENEGAS BELTRAN
Fiscal 28 Local UCP- Aguablanca

TODA VEZ QUE EL QUERELLANTE SOLICITA CONTINUAR CON LA ACCION PENAL, SE REMITEN LAS PRESENTES DILIGENCIAS PARA QUE SEAN ASIGNADAS A UN FISCAL LOCAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO POR EL DELITO DE LESIONES CULPOSAS CONSTE. VA EN UNA CARPETA CON FOLIOS.

58

Número Único de Noticia Criminal

										7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	0	8	3	8	7	2
Entidad Radicado Interno										Dpto.		Municipio		Entidad		Unidad Receptora					Año		Consecutivo							



ENTREVISTA – FPJ - 14

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha D 0 8 0 8 A 2 2 Hora 0 1 : 5 3 Lugar: FISCALIA 60 LOCAL – CALI VALLE

1. DATOS DEL ENTREVISTADO

Primer Nombre ALIRIO Segundo Nombre

Primer Apellido CABRERA Segundo Apellido GUTIERREZ

Documento de Identidad C.C. [X] Otra No. 6.225.729 de CANDELARIA (VALLE)

Alias

Edad: 6 4 años Género: M [X] F Fecha de nacimiento: D 1 6 M 0 1 A 1 9 5 8

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento VALLE DEL CAUCA Municipio CALI

Profesión Oficio MAESTRO DE CONSTRUCCION

Estado civil CASADO Nivel educativo 7 BACHILLER Y TECNICO

Dirección residencia: KM 3 VIA CAVASA CANDELARIA CASA 71 VEREDA CAUCA SECA Teléfono 3152757411

Departamento VALLE DEL CAUCA Municipio CALI

Dirección sitio de trabajo: Teléfono

Dirección notificación Teléfono

País COLOMBIA Departamento VALLE DEL CAUCA Municipio CALI

Correo Electrónico o redes sociales NO

Relación con la víctima

Relación con el victimario

Usa anteojos SI [] NO [] Usa audifonos SI [] NO []

Extranjero u otra lengua SI [] NO [] Traductor SI [] NO []

Persona en condición de discapacidad SI [] NO [X] Traductor SI [] NO [X]

Tipo de discapacidad:

Datos del traductor:

Nombres, apellidos	
Identificación	
Teléfono	
Correo electrónico	

149

2. RELATO

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación al conocimiento que tiene de los hechos objeto de investigación (Registrar tal y como lo manifiesta la persona. Utilizar preguntas para precisar aspectos de lo manifestado por el entrevistado):

PREGUNTADO: CUENTELE AL DESPACHO LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR EN QUE SUCEDIERON LOS HECHOS POR USTED DENUNCIADOS.- CONTESTO: EL ACCIDENTE OCURRIO EL ACCIDENTE OCURRIO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 5:30 P.M. APROXIMADAMENTE, TENIA UN TRABAJO EN LA RECTA A PALMIRA Y SALI DE ALLI Y FUI A RECOGER A MI ESPOSA MARLENY VALENCIA MARTINEZ, EN SU SITIO DE TRABAJO, SERVIPAPEL QUE DA POR LA 34 CON 8ª., YO CONDUCA LA MOTOCICLETA DE MI PROPIEDAD, NO RECUERDO LA PLACA, MI ESPOSA VENIA COMO PARRILLERA, IBAMOS PARA ALFONSO LOPEZ A COMPRAR UNOS ADORNOS NAVIDEÑOS. ENTONCES YO VENGO POR LA CALLE 70, AVENIDA CIUDAD DE CALI, SENTIDO SUR – NORTE, PORQUE IBAMOS PARA ALFONSO LOPEZ, VENIA POR EL CARRIL DEL MEDIO YA QUE ACABABA DE HACER UN GIRO EN U, ENTONCES CUANDO LLEGO AL SEMAFORO QUE QUEDA AL FRENTE DE UN CAI DONDE SE PAGAN LOS SERVICIOS, NO TENGO PRESENTE LA DIRECCION, LLEGO Y EL SEMAFORO ESTABA EN ROJO, PARO Y QUEDO DE PRIMERO EN LA FILA, Y A MI DERECHA HABIA UN VEHICULO ROJO HACIENDO TAMBIEN EL PARE, CONDUCIDO POR UNA SEÑORA, Y SOBRE MI LADO IZQUIERDO NO HABIA NINGUN VEHICULO, CUANDO SIENTO UN IMPACTO EN LA PARTE TRASERA DE LA MOTOCICLETA Y NOS ELEVA A MI ESPOSA Y A MI, CUATRO METROS HACIA ADELANTE Y LA MOTO SIGUIO 12 METROS DESLIZADA. YO QUEDA INCONCIENTE, TAMBIEN MI ESPOSA. RECOBRO EL CONOCIMIENTO Y ME VEO EN EL SUELO, NO ME PUDE PARAR, LLEGO AMBULANCIA Y MI ESPOSA FUE LLEVADA A LA CLINICA CRISTO REY. YO ME QUEDA HASTA QUE LLEGARA EL TRANSITO. Y ME LLEVAN DESPUES A LA MISMA CLINICA. ESTANDO EN LA CLINICA ME TOMAN PRUEBA DE ALCOHOLEMIA E INMOVILIZAN AMBOS VEHICULOS.-

PRGUNTADO: ANTES DEL IMPACTO, USTED VIO LA TRAYECTORIA QUE TRAIA EL VEHICULO QUE LOS IMPACTA EN LA PARTE TRASERA DE LA MOTO.- CONTESTO: NO LO VI, NOS PEGA POR DETRÁS NOSOTROS HACIENDO EL SEMAFORO.-

PREGUNTADO: TIENE TESTIGOS DEL ACCIDENTE.- CONTESTO: MI ESPOSA Y YO.-

PREGUNTADO: INDIQUELE AL DESPACHO COMO ERAN LAS CONDICIONES DE LA VIA.- CONTESTO: SECO EL PISO Y BUEN ESTADO, BUENA ILUMINACION, ESTABA DE DIA Y LOS SEMAFOROS BIEN.-

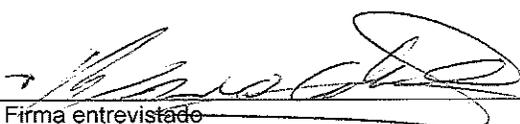
PREGUNTADO: CUAL CONSIDERA USTED FUE LA CAUSA DEL ACCIDENTE.- CONTESTO: EL CONDUCTOR DEL VEHICULO PARTICULAR, UN CHEVROLET AUTOMOVIL, COMO GRIS, Y ERA CONDUCIDO POR UN HOMBRE LLAMADO FRANKL VELEZ, EL SE BAJÓ Y SE NOS ACERCO.-

PREGUNTADO: TIENE CONOCIMIENTO SI PARA LA FECHA DEL ACCIDENTE HABIAN CAMARAS.- CONTESTO: SI HABIAN PERO NO LAS PEDI.-

PREGUNTADO: ESTA DE ACUERDO Y CONFORME CON EL CROQUIS QUE ELABORO EL AGENTE DE TRÁNSITO Y SE LE PONDE DE PRESENTE.- CONTESTO: NO LO ENTIENDO, PORQUE NO RECUERDO EN QUE POSICION QUEDARON AMBOS VEHICULOS, EL VEHICULO FRENO Y NOS PEGO POR DETRAS.-

CONTESTO: PREGUNTADO: DESEA AGREGAR ALGO MAS A SU DECLARACIÓN.- CONTESTO:NO, ESO ES TODO."

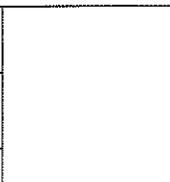
3. FIRMAS



Firma entrevistado

Nombre ALIRIO CABRERA GUTIERREZ

Cédula de Ciudadanía 6.225.729



Indice derecho del entrevistado

4. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad
LUZ MONICA NARANJO JARAMILLO	29.926.699	FISCALIA G.N.

Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
ASISTENTE DE FISCAL I II	6204100 EXT. 1017	Luz.naranjo@fiscalia.gov.co	

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

64

Número Único de Noticia Criminal

										7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	0	8	3	8	7	2
Entidad	Radicado Interno										Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo														



ENTREVISTA – FPJ - 14

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha D 0 8 0 8 A 2 2 Hora 0 2 : 2 0 Lugar: FISCALIA 60 LOCAL – CALI VALLE

1. DATOS DEL ENTREVISTADO

Primer Nombre MARLENY Segundo Nombre

Primer Apellido VALENCIA Segundo Apellido MARTINEZ

Documento de Identidad C.C. [X] Otra No. 31.911.339 de CALI (VALLE)

Alias

Edad: 5 8 años Género: M F [X] Fecha de nacimiento: D 3 1 M 0 1 A 1 9 6 3

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento NARIÑO Municipio BUESACO

Profesión Oficio EMPLEADA

Estado civil CASADO Nivel educativo 7 BACHILLER

Dirección residencia: KM 3 VIA CAVASA Teléfono 3152757411- 3172517350 CANDELARIA CASA 71 VEREDA CAUCA SECA

Departamento VALLE DEL CAUCA Municipio CALI

Dirección sitio de trabajo: Teléfono

Dirección notificación Teléfono

País COLOMBIA Departamento VALLE DEL CAUCA Municipio CALI

Correo Electrónico o redes sociales Marlenyvm1963@gmail.com

Relación con la víctima

Relación con el victimario

Usa anteojos SI [] NO [] Usa audífonos SI [] NO []

Extranjero u otra lengua SI [] NO [] Traductor SI [] NO []

Persona en condición de discapacidad SI [] NO [X] Traductor SI [] NO [X]

Tipo de discapacidad:

Datos del traductor:

Nombres, apellidos	
Identificación	
Teléfono	
Correo electrónico	

68

2. RELATO

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación al conocimiento que tiene de los hechos objeto de investigación (Registrar tal y como lo manifiesta la persona. Utilizar preguntas para precisar aspectos de lo manifestado por el entrevistado):

PREGUNTADO: CUENTELE AL DESPACHO LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR EN QUE SUCEDIERON LOS HECHOS POR USTED DENUNCIADOS.- CONTESTO: EL ACCIDENTE OCURRIO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 5:40 P.M. APROXIMADAMENTE, SALI DE TRABAJAR EN PULPACAR UBICADA EN LA 33 CON 8ª. DETRÁS DE TOYOTA EN CALI, ME RECOJE MI ESPOSO PARA IR A LA CASA, MI ESPOSO CONDUCA LA MOTOCICLETA DE SU PROPIEDAD, IBAMOS PARA ALFONSO LOPEZ A HACER UNAS COMPRAS. CUANDO ESTABAMOS EN LA AUTOPISTA SUR – ORIENTAL, EN EL SEMAFORO AL FRENTE DEL CALI 7, ESTAMOS HACIENDO EL SEMAFORO QUE ESTABA EN ROJO, LA MOTO QUEDO DE PRIMERO EN LA FILA, CUANDO SIENTO UN GOLPE EN LA ESPALDA Y PIERDO EL CONOCIMIENTO, RECOBRO EL CONOCIMIENTO ESTABA EN EL SUELO Y EN CAIDA RESVALADA Y NO ME PUDE PARAR. LLEGO AMBULANCIA Y SOY TRASLADADA A LA CLINICA.-

PRGUNTADO: ANTES DEL IMPACTO, USTED VIO LA TRAYECTORIA QUE TRAIA EL VEHICULO QUE LOS IMPACTA EN LA PARTE TRASERA DE LA MOTO.- CONTESTO: NO LO VI, NOS PEGA POR DETRÁS NOSOTROS HACIENDO EL SEMAFORO.-

PREGUNTADO: TIENE TESTIGOS DEL ACCIDENTE.- CONTESTO: MI ESPOSA Y YO.-

PREGUNTADO: INDIQUELE AL DESPACHO COMO ERAN LAS CONDICIONES DE LA VIA.- CONTESTO: SECO EL PISO Y BUEN ESTADO, BUENA ILUMINACION, ESTABA DE DIA Y LOS SEMAFOROS BIEN.-

PREGUNTADO: CUAL CONSIDERA USTED FUE LA CAUSA DEL ACCIDENTE.- CONTESTO: EL CONDUCTOR DEL VEHICULO PARTICULAR QUE NOS IMPACTA EN LA PARTE DE ATRÁS, ESTANDO NOSOTROS PARADOS .-

PREGUNTADO: TIENE CONOCIMIENTO SI PARA LA FECHA DEL ACCIDENTE HABIAN CAMARAS.- CONTESTO: NO SE.-

PREGUNTADO: ESTA DE ACUERDO Y CONFORME CON EL CROQUIS QUE ELABORO EL AGENTE DE TRÁNSITO Y SE LE PONDE DE PRESENTE.- CONTESTO: NO LO ENTIENDO, PORQUE NO RECUERDO EN QUE POSICION QUEDARON AMBOS VEHICULOS, EL VEHICULO FRENO Y NOS PEGO POR DETRAS.-

CONTESTO: PREGUNTADO: DESEA AGREGAR ALGO MAS A SU DECLARACIÓN.- CONTESTO:NO, ESO ES TODO."

3. FIRMAS

MARLENY VALENCIA MARTINEZ

Firma entrevistado

Nombre **MARLENY VALENCIA MARTINEZ**

Cédula de Ciudadanía **31.911.339**

Indice derecho del entrevistado

4. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL			
Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
LUZ MONICA NARANJO JARAMILLO		29.926.699	FISCALIA G.N.
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
ASISTENTE DE FISCAL I II	6204100 EXT. 1017	Luz.naranjo@fiscalia.gov.co	

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

69

										Número único de Noticia Criminal																				
										7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	0	8	3	8	7	2
Entidad										Radicado Interno																				
										Departame		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año		Consecutivo								

INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO – FPJ - 11																	
Este informe será rendido por la Policía Judicial																	
Departamento		VALLE		Municipio		CALI		Fecha		08 - 03- 2023		Hora		09		50	

1. DESTINO DEL INFORME									
FISCALIA 60 LOCAL GRUPO DE INVESTIGACION Y JUICIOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO									
Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, me permito rendir el siguiente informe.									

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA									
Dar respuesta a lo solicitado por el despacho fiscal a orden de policía judicial respecto a la elaboración del informe de investigación de accidente de tránsito por medio del estudio y análisis a los elementos materiales de prueba y evidencia física entregados por la fiscalía y los recolectados por los investigadores durante la investigación preliminar y determinar el concepto técnico de las posibles causas que originaron el accidente de tránsito por el delito de lesiones personales culposas									

3. DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ACTUACIÓN									
Zona: Urbana <input checked="" type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/>					Nombre o número de comuna / localidad: 7				
Barrio / Vereda: ALFONSO LOPEZ ETAPA 3					Otros:				
Dirección: CALLE 73 ENTRE CARERRAS 7L Y 7P									
Características: VIA PUBLICA									

4. ACTUACIONES REALIZADAS									
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de campo • Informe Técnico de Investigación 									

5. TOMA DE MUESTRAS									
No. de EMP y EF		Sitio de recolección				Descripción de EMP y EF			

1. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TÉCNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Para la elaboración del presente informe se empleó:

- Estación de trabajo con impresora y Conexión a internet
- Cámara Canon Power-Shut HLPH-110 HS DE 16.1 Mega Pixeles.
- Vehículo tipo motocicleta oficial para el desplazamiento
- Tabla, Flexómetro, Escalímetro, papelería.

[Handwritten signature]
20/03/23

70

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA EXAMINADOS

El proceso de la investigación analítica del siniestro, se basa en la información considerada por el perito investigador de policía judicial adscrito a la fiscalía local 60 de la ciudad de Cali, la cual fue recolectada teniendo en cuenta su objetividad para el accidente a analizar, a continuación se indican los diferentes soportes tenidos en cuenta para la realización del informe pericial de investigación de accidente de tránsito, documentos entregados por la fiscalía. (C.P.P. ART: 405):

- ① Informe Policial de Accidente de Tránsito No A-00 1193486
- ① Formato de policía judicial Reporte de Iniciación FPJ-01
- ① Formato de policía judicial Informe Ejecutivo FPJ-03
- ① Formato de policía judicial primer respondiente FPJ- 04
- ① Formato de policía judicial Acta de inspección a lugares FPJ-9
- ① Formato de policía judicial Inspección a vehículos FPJ-22
- ① Dictamen de medicina legal

PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS

Se realiza estudio de los elementos materiales de prueba y las evidencias físicas entregadas por la fiscalía para el estudio del accidente de tránsito en la cual se determina la posibilidad de emplear un modelo de análisis de investigación del accidente de tránsito.

La metodología de análisis en la investigación, se fundamenta en método científico, partiendo de los elementos presentados para el análisis ya través de la inducción plantear una(s) hipótesis de cómo se dieron los hechos en el siniestro de tránsito.

El estudio se apoyara en ciencias como la física y la medicina las cuales aportan conocimientos previamente avalados por la comunidad científica, que permiten presentar una(s) hipótesis solida(s), susceptible(s) de soportar cualquier análisis técnico científico.

Teniendo en cuenta lo anterior se establece la posibilidad y viabilidad de realizar y presentar un informe de la investigación analítica del accidente de tránsito.

Basados en lo anterior, el análisis se realiza así:

- ① Lectura y análisis a los elementos recibidos
- ① Estudio y aplicación de las leyes físicas para el análisis de trayectorias
- ① Técnicas y estudio a las medidas longitudinales y de altimetría.
- ① Fases del accidente de tránsito.
- ① Cálculos de medida de los componentes de la vía, calzada y EMP – EF
- ① Análisis de los patrones lesionales
- ① Los métodos utilizados son los de uso común por la comunidad científica forense

GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA, DE LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS

Dado que el estudio del siniestro se soporta en análisis de fenómenos físicos como el movimiento de los vehículos y/o personas, el estudio de los daños en los vehículos y las lesiones en las personas, se apoya en la física esencialmente en la cinemática y particularmente a la aplicación de las leyes de newton, cuyos principios: la inercia, el principio de relación entre fuerza y aceleración y el principio de acción y reacción en lo referente a la cinemática, son fundamentales para determinar las posibles trayectorias de los vehículos y/o personas involucradas. Las leyes de newton, han sido comprobadas en el desarrollo histórico de la física y responden a hechos probados plenamente por la comunidad científica; también se realizan análisis a los informes periciales de medicina legal, aplicando a éstos, un estudio biocinemático de los patrones lesionales, con el fin de poder determinar trayectorias y ubicación de las fuerzas de impacto. El análisis de los planos y croquis, se fundamentan en los estudios topográficos de planimetría y altimetría. El estudio de las imágenes, fotografías y videos, responden a un análisis técnico partiendo de la identificación del elemento, su autenticidad, su procedencia, su calidad y los aportes de estos a la investigación. Dichos análisis permite ampliar la visión de lo percibido de la escena a través del croquis, da una mejor visión de la posición de los EMP en la escena, igualmente, visualizar elementos como huellas que pudieran ayudar a la determinación de trayectorias y ver la posición de los puntos de impacto, la magnitud de los daños y la trayectoria de los impactos

7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA (descripción clara y precisa de los

UBICACIÓN DE LA ESCENA

Dentro de las labores investigativas se consulta la página de internet google maps de donde se toma imagen satelital del plano de ubicación del accidente de tránsito, en ella se puede observar la ubicación general en el tramo de la vía en la calle 73 entre carreras 7L y 7P de la barrio Alfonso López etapa III en la comuna 7

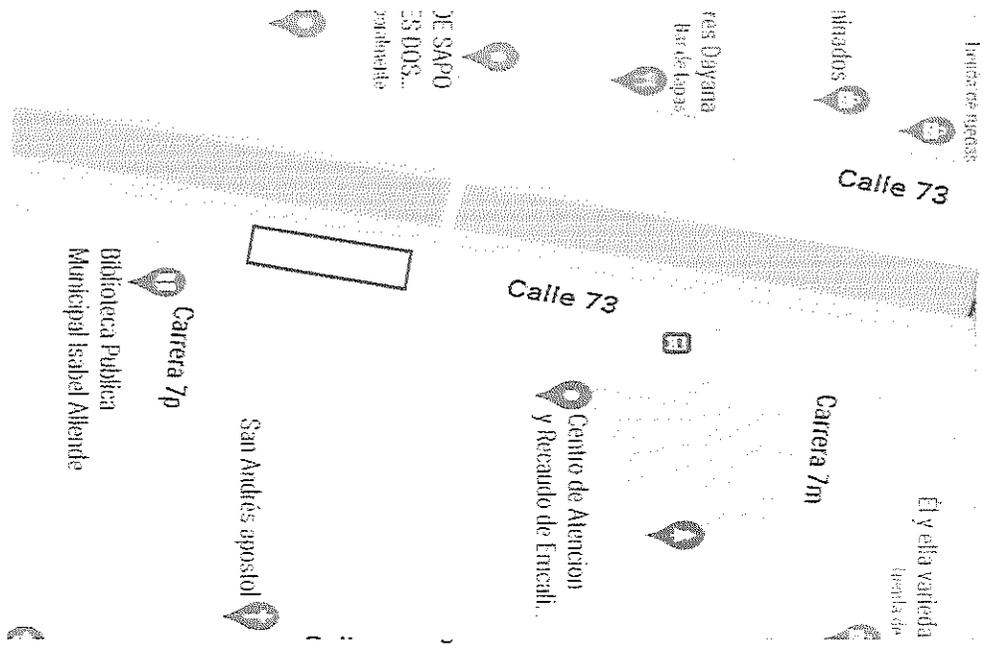




Imagen. Calle 73 entre carreras 7P y 7M Sentido norte-sur la vía en la actualidad conserva las mismas características y el mismo sentido vial y no ha sufrido ningún tipo de modificación en cuanto a estructura y señalización

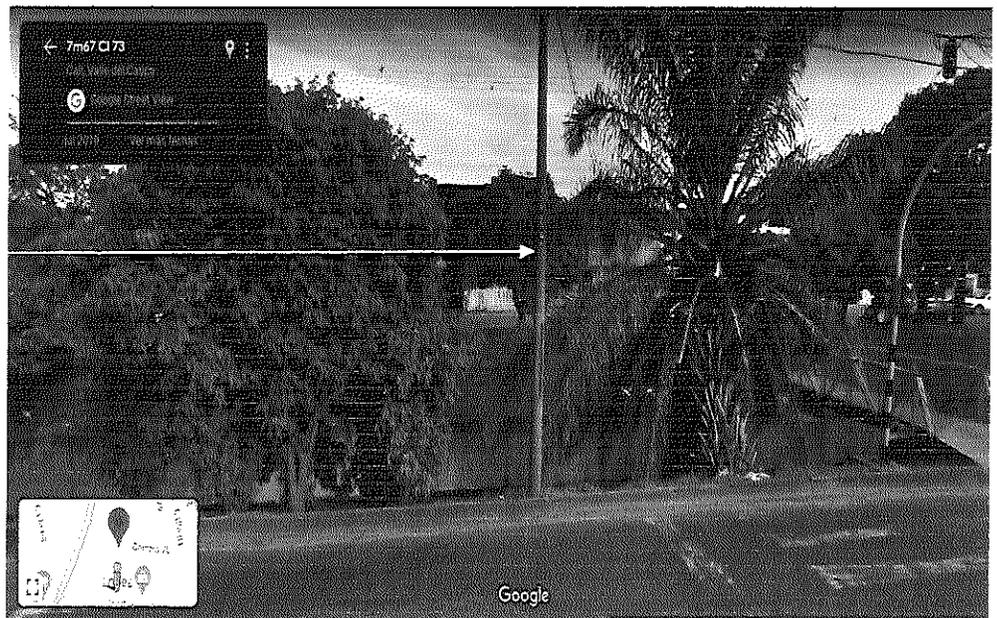


Imagen. Sobre la Calle 73 entre carreras 7P y 7M antes del semáforo peatonal se ubica el poste del alumbrado público No1559354 relacionado en bosquejo topográfico como punto de referencia para la toma de medidas en el plano cartesiano

HALLAZGOS

73

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS

Característica	Datos Vehículo 1	Datos Conductor 1		Datos Vehículo 2		Datos Conductor 2	Pasajero veh # 1
Clase	Motocicleta	Nombre	Alirio	Automóvil	Nombre	Frank	Marleny
Servicio:	Particular	Apellidos	Cabrera Gutiérrez	Particular	Apellidos	Vélez Sánchez	Martínez Valencia
Color:	Negro	Edad	62 años	Negro	Edad	32 años	56 años
Placa:	EET 59D			ELU 014			
Modelo:	2014			2018			
Marca:	Bajaj			Chevrolet			
Línea:	Discover			Sail			
Capacidad de carga	2 pasj			5 pasajeros			

HALLAZGOS

Características de la vía Se describe la Calle 73 entre carreras 7P y 7M

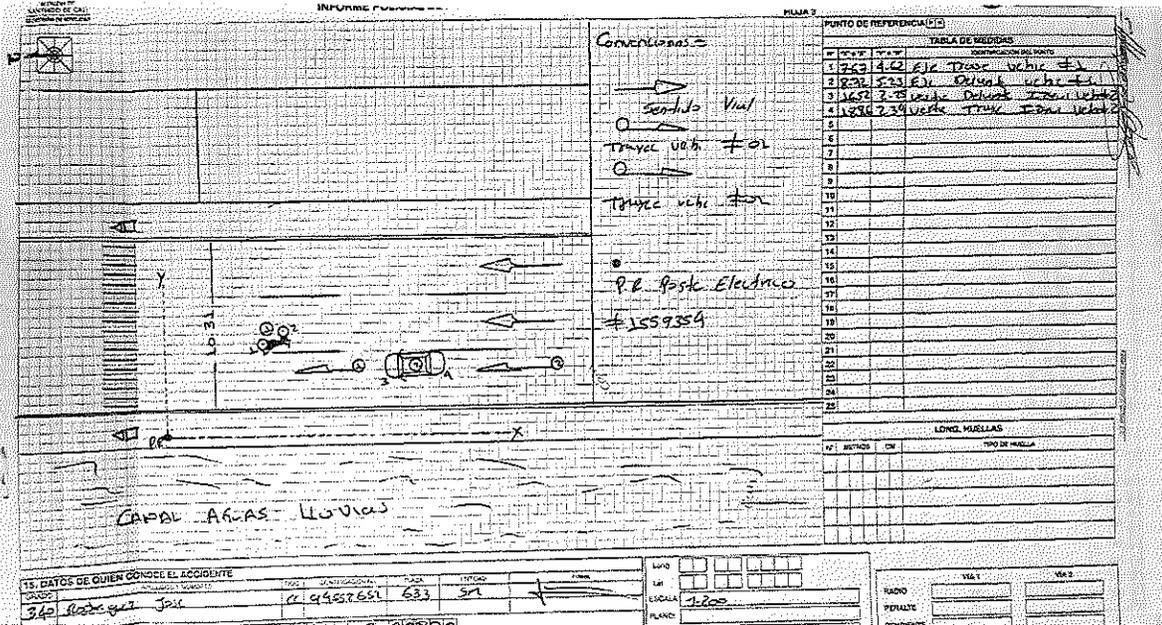
Gravedad del accidente	Con heridos (2)
Condición de la víctima	Conductor de motocicleta y pasajera
Lugar de los hechos:	Calle 73 entre carreras 7P y 7M
Hora de los hechos:	17:10 horas y autoridad conoce a las 18:20 horas
Fecha de los hechos:	15 de diciembre de 2020
Clase de accidente:	Choque
Sector:	Residencial
Diseño de vía:	Tramo de vía
Condición de tiempo:	Normal
Características geométricas	Recta
Utilización de la vía	Doble sentido direccional
Número de calzadas:	Dos
Número de carriles:	Tres
Material de la vía:	Asfalto
Estado de la Vía:	Bueno
Iluminación :	Buena
Señales:	Demarcación sentido vial, zona peatonal y semáforos
Controles y demarcación:	Semáforos , zona peatonal
Número de vehículos:	Dos

74

HALLAZGOS

Análisis del bosquejo topográfico en casilla No. 17 de IPAT No A-00 1193486

En el bosquejo del lugar de los hechos, diligenciado conforme a los protocolos establecidos por los manuales de policía judicial, las evidencias encontradas en la Calle 73 entre carreras 7P y 7M barrio Alfonso López etapa 3 en la comuna 7 al nor-orient de Cali



- ① Posición final de vehículo No 1 y 2
- ① Medidas
- ① Sentidos viales
- ① Punto de referencia
- ① trayectorias
- ① Convenciones

LUGARES DE IMPACTO Y DAÑOS:

Se señalan los lugares de impacto en el informe policial de accidente de tránsito y en la fijación fotográfica:

- ① Vehículo N° 1 Motocicleta placa EET 59D:
 - En el informe policial de accidente de tránsito IPAT No A-00 1193486 punto 8.8 se describen los daños del vehículo de placas EET 59D y en el punto 8.9 el lugar de impacto y daño está en la parte trasera y al efectuarse el volcamiento lateral por el impacto

75

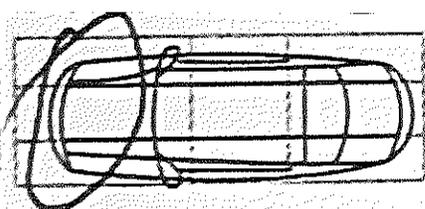


8.8 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO

Tarfas laterales kubo
 Derecho, Placa, Pedrausson
 Derecho, asamblea, otros.

④ Vehículo N° 2 motocicleta de placa ELU 014:

En el informe policial de accidente de tránsito IPAT No A-00 1193486 punto 8.8 se describen los daños del vehículo de placa ELU 014 y en el punto 8.9 el lugar de impacto: bomper y parte delantera capot y persiana



8.8 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO

Bomper Delantero, Capot,
 Persiana.

CINEMATICA DE LA COLISION

Con el fin de poder buscar las posibles trayectorias seguidas por los vehículos antes, al momento de la colisión y después de esta, se hace un análisis de las posiciones finales de los vehículos, las huellas en la vía y los daños de estos:

Clase de accidente:

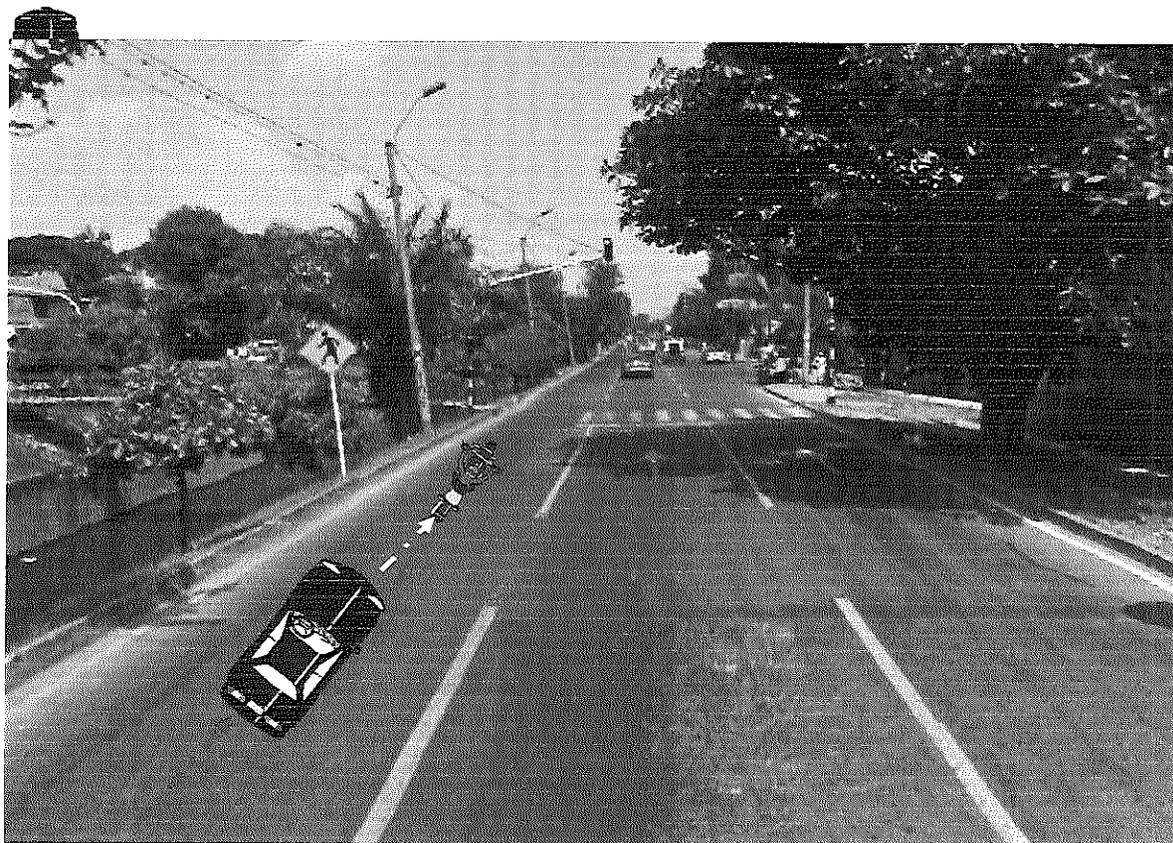
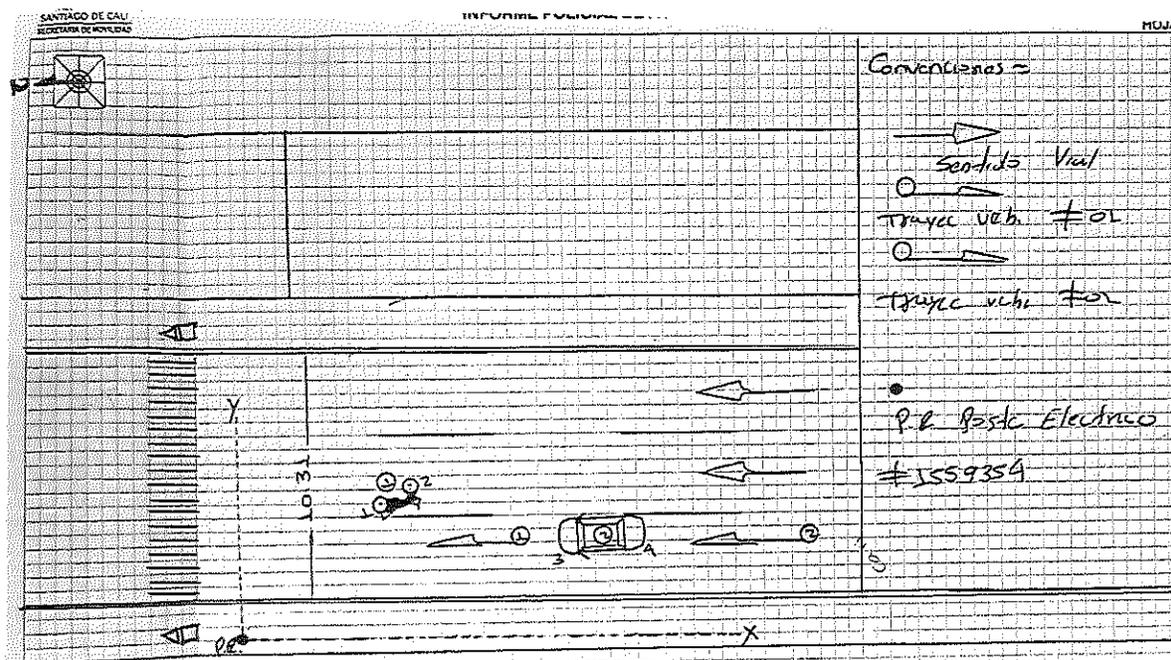
De acuerdo al método de cotejación de impactos como aparece en el informe policial de accidente de tránsito, álbum fotográfico y la valoración tecno-mecánico del centro de diagnóstico automotor del valle Se deduce que la colisión es de tipo trasero el cual ocurre cuando un vehículo impacta con su parte delantera la parte trasera del otro que lo antecede Norma Étnica Colombiana (NTC 4189) EHCULOS DE CARRETERA. COLISIONES. TERMINOLOGIA

DINAMICA SECUENCIAL :

De acuerdo a lo evidenciado en el bosquejo topográfico y demás formatos de policía judicial, lo evidenciado en método de cotejacion de impacto es concluyente la definición de la dinámica secuencial del accidente así:

73

- La motocicleta de placa EET 59D fijada como evidencia No 1 de acuerdo a lo evidenciado en el bosquejo topográfico, el sentí vial la zona de impacto vehicular se desplaza por la calle 73 entre carreras 7P y 7M sur-norte carril izquierdo.
- El automóvil de placas ELU 014 fijado como como evidencia No 2 se desplaza por la calle 73 entre carreras 7P y 7M sur-norte carril izquierdo



77

8. INTERPRETACION DE RESULTADOS NORMATIVIDAD

Artículo 55. Comportamiento del conductor, pasajero o peatón. Toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás y debe conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito

Artículo 61. Vehículo en movimiento. Todo conductor de un vehículo deberá abstenerse de realizar o adelantar acciones que afecten la seguridad en la conducción del vehículo automotor, mientras éste se encuentre en movimiento.

CONCLUSIONES.

- ① Accidente de tránsito sucedido el día 15 de diciembre de 2020 siendo la 17:10 y conocido por autoridad de tránsito a las 18:20 aproximadamente en la Calle 73 entre carreras 7P y 7M sur-norte carril izquierdo en cual se encuentra involucrados motocicleta de placa EET 59D y automóvil de placas ELU 014 resultando lesionado el conductor de la motocicleta y su pasajera
- ② De acuerdo a los elementos materiales de prueba y evidencia física en el informe policial en la parte de bosquejo topográfico e imágenes fotográficas se evidencia que el accidente de acuerdo a la norma técnica colombiana NTC4189 que el accidente materia de análisis obedece a un tipo de colisión trasera la cual ocurre cuando un vehículo impacta con su parte delantera la parte trasera del otro que lo antecede Norma Étnica Colombiana (NTC 4189) EHCULOS DE CARRETERA. COLISIONES. TERMINOLOGIA
- ③ La motocicleta de placas EET 59D se desplaza por la calle 73 entre carreras 7P y 7M sur-norte carril izquierdo sentido norte-sur carril izquierdo.
- ④ El automóvil de placas ELU 014 se desplaza por la Calle 73 entre carreras 7P y 7M sur-norte carril izquierdo
- ⑤ Producto del accidente de tránsito por el impacto entre el automóvil en su parte delantera contra la parte trasera de la moto resultaron lesionados sus dos ocupantes los cuales fueron trasladados a centro asistencial

78

- De acuerdo con las evidencias, y elementos materiales de prueba y evidencia física concluye este servidor para el programa metodológico a ordene de policía judicial emanadas de la fiscalía 60 que el accidente corresponde a una falla por error humano por parte del conductor del vehículo de placas ELU 014 por la falta de precaución al no estar atento a lo que sucede en la vía y a sus actores viales además al deber objetivo del cuidado

9. ANEXOS

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

10. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL			
Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
WILLIAM MOLINA SOTO		16693876	SMC
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	
AGENTE DE TRANSITO	4184233	William.molina@cali.gov.co	

Atentamente,



WILLIAM MOLINA SOTO
 C: C 16693876 de Cali
 Agente de tránsito 03
 Investigador con función de policía judicial fiscalía 60 local
 Grupo de Programas de investigación Metodológicos